

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MADRID:

Por un mes. . . 10 rs.
Por un semestre. . . 50
Por un año. . . 100

EN PROVINCIAS:

Por un mes. . . 16
Por tres meses. . . 44
Por seis meses. . . 80
Por un año. . . 160

EL TRONO



Y

LA CONSTITUCION.

RELIGION.

PATRIA.

REY Y LIBERTAD.

DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO.—Don Fermin Gonzalo Moron, Diputado por Valencia.

MADRID 10 DE MAYO.

Saben nuestros hombres políticos que las instituciones liberales han corrido grandes peligros; todos lo dicen, todos lo comentan; ¿pero hay muchos que se hayan parado a considerar el por qué? No por cierto. Sería preciso que hubiese muchos que se determinasen a preguntarle al corazón todo lo que ha sentido, á la cabeza todo lo que ha pensado, y á la propia historia todo lo que la cabeza y el corazón han obrado de consuno. Y no es esta época en que muchos de ellos puedan hacer eso; no están las conciencias para removidas, no están para recordadas las historias.

El hombre político que no vea en el golpe de Estado del Sr. Bravo Murillo sino el mal propósito de un hombre, y en sus ataques al sistema monárquico-constitucional, y en su represión injusta, y en sus abusos, y en sus atentados; otra cosa que el deseo de sobreponer intereses personales á intereses públicos sin trabar ni estorbo alguno, poco alcanza en materia de instituciones y de gobiernos, poco hecho está á seguir en la historia el desarrollo de las transformaciones políticas. El interés personal era el móvil del Sr. Bravo Murillo; no había el menor asomo de patriotismo ó de altas miras en su conducta, todo eso se dice y todo eso y mas estamos dispuestos á conceder sin dificultad alguna. Cabalmente nosotros hemos señalado con repetición tal móvil como el verdadero de aquella administracion aborrecida. Pero, ¿bastaría el interés personal de un hombre, bastaría su voluntad sola por poderosa que fuera para poner en peligro unas instituciones cuya conquista ha costado cuarenta años de lucha sangrienta, y tantos tremendos esfuerzos á la nacion española? ¿Bastaría para conmover un sistema de gobierno que lleva veinte años de ejercicio, el que á un ministro audaz le estorbasen sus condiciones, para satisfacer conveniencias particulares?

Pobres instituciones humanas, pobres sistemas de gobierno, si tal cosa fuera cierta; mas no lo es de seguro. Hay que ahondar en las voluntades, en los pensamientos; hay que hallar algo en la política que no sea el Sr. Bravo Murillo y sus conveniencias personales, en el propósito del golpe de Estado, en los peligros que acaba de correr el régimen representativo.

Y ese algo tan poco averiguado, tan poco reconocido en la alta esfera política no es ninguna cosa peregrina ciertamente. No lo dicen los hombres políticos, lo ignoran tal vez los mas de ellos, pero lo

sabe el rústico labrador de los campos, lo murmura la gente comun que no ha aprendido el arte de gobernar en libros, pero que lee en su corazón lo que le falta al gobierno, lo que tiene de menos para ser provechoso el ejercicio de las instituciones. Dice la ignorancia, lo que calla la sabiduría, pero es porque la ignorancia puede decirlo y la sabiduría tiene que callarlo afrentada.

No hay ningun bien que no pueda hacerse en España, porque la sensatez del pueblo lo permite todo: si le dais la libertad de imprenta, no abusa de ella; si le dais el derecho verdadero de elegir representantes, no abusará de él; si le entregais la custodia del orden, no se alterará. Pero, lo mismo que todo bien, puede hacerse todo mal; lo propio pueden darse que quitar libertades y derechos. Verdad terrible, que es ya preciso decir en voz alta, para que cada uno vea su obra, ó vea lo que ha contribuido á la obra comun; para que retrocedan avergonzados, si es tiempo, los que deben avergonzarse, para que se separen del mal camino los que no hayan ido en él muy adelante; para que todos vean adonde se va, por donde van. Mal estado ha de ser el del país en que esto pueda decirse, en que sin afectar una paradoja, ni causar un escándalo pueda proclamarse tan desoladora verdad. «Todo es posible hoy en España, así como el bien, el mal; lo injusto, como lo justo; lo prudente y previsor, como lo que tarde ó temprano pudiera sepultarnos en el caos.» Así eran posibles los malos propósitos del Sr. Bravo Murillo, como ahora es posible el sistema de reparacion del actual ministerio.

Avergonzarse! retroceder! Eso es lo que se necesita, eso es lo único que puede estorbar en lo sucesivo el que las instituciones representativas vuelvan á estar en peligro. Porque lo que verdaderamente las amenaza, es el tráfico doloroso que se ha estado haciendo con ellas: ver al cinismo constituido en capacidad política, á la violencia en cualidad de gobierno: ver tolerada, consentida la inmoralidad en sus términos y acepciones: censurándose tal vez por venganza lo que luego se ejecuta por oro, poniendo á subasta la conciencia y á subasta las opiniones, dando votos parlamentarios á cuenta de ascensos, escribiendo artículos de periódicos á cuenta de empleos, sin consecuencia, sin pudor, sin reparo ni contemplacion alguna. Porque solo donde esto se ve y se tolera en la esfera política, es donde de la voluntad de un hombre puede sobreponerse á la voluntad general, es donde el interés particular puede poner en peligro los intereses generales, es donde pueden meditar golpes de Estado, y ha-

cerse pública guerra á las bases constitutivas del gobierno. Porque eso es lo que daba alientos al señor Bravo Murillo para seguir adelante, y lo que le quitaba alientos al país para protestar tan enérgicamente contra su conducta, como merecia. Porque eso en fin, de no remediarse, acabará hoy ó mañana con las instituciones representativas y despues acabará con todo; que no hay institucion, que no hay ley, que no hay poder que pueda mantenerse firme sobre tan corroidos cimientos. ANTONIO CÁNOBAS DEL CASTILLO.

Cada dia va adquiriendo mas cuerpo el rumor de algunas modificaciones administrativas que proyecta el actual ministerio: la mas próxima entre todas á ver la luz pública es, segun se dice, el arreglo de los consejos provinciales.

Desde luego creimos que la supresion de los corregimientos ademas de la importante significacion política y de moralidad que espresaba, debia de tener á la vez alguna otra significacion administrativa, ya que no por sí misma, en virtud de su manifiesta inutilidad en tan lata escala de aplicacion, al menos como premisa de otras y otras modificaciones administrativas de mayor entidad. Pero segun tenemos entendido no se trata de hacer de esta institucion la estirpacion radical practicada con aquella, tratase solamente de restringir un tanto cuanto sus atribuciones, y de economizar en sus sueldos. Esto, bajo el punto de vista de economías es cuanto se podria desear, mas no por eso puede aprobarse ligeramente. Se necesita algo mas ó algo menos. Los consejeros provinciales eran por lo general abogados que se remitian desde Madrid á los respectivos consejos de provincia como otro empleado cualquiera en cualquier otro ramo de la administracion. Hechos gratuitos estos destinos necesariamente han de recaer en los de los respectivos pueblos de residencia de los consejos, y escusado es enunciar los inconvenientes que para la administracion local reportan constantemente destinos gratuitos, pues ó no han de ser solicitados, ó si lo son han de entrar por algo la conveniencia de los que reclaman tales puestos.

Despues, si todos estos cuerpos constituidos de tal modo, son desde luego por su esencia rémoras de la administracion provincial, hechos gratuitos participarán de los dobles inconvenientes de su esencia y de la morosidad y abandono comunes á toda gratuita corporacion.

Y ademas de esto quedan así mas y mas asimilados á las diputaciones provinciales y cuanto mayor

sea su asimilacion tanto mas patente es el pleonasmo administrativo de la coexistencia de estas dos instituciones que, con notoria facilidad y utilidad pueden y deben refundirse en una sola.

No estará demas advertir que de hacerse la reforma, se mediten antes muy bien estas y otras dificultades que luego pudieran producir muy malos frutos.—M. Z. C.

CHINA.

J. J. ROBERT, MINISTRO PROTESTANTE.

Artículo II.

Trazadas desaliadamente, en el número de antes de ayer de nuestro periódico, la índole y tendencias de la doctrina del intrépido articulista Robert, é indicando de corrido los inevitables hechos, que la lógica práctica del país, que la profesa, viene presentando, desde que el predicador ardiente contra las gracias, que una madre tierna dispensaba á sus hijos débiles, quiso resucitar las cristianas asperas de los primeros siglos, es sobrado fácil nuestra tarea al apreciar, á vista de pájaro, en este artículo, el movimiento de abajo arriba, declarado ya, en las entrañas del imperio chino.

Asenése no poco nuestro trabajo en esta materia, al nada enojoso del lapidario, que al toque de su canto reconoce fácilmente la pureza y la ley de los metales, que examina.

Séanos permitido, en obsequio de la claridad, alzar al paso un ligero croquis, digámoslo así, político moral del país, que siente ya en sus antros, el rugido de la tempestad, y la proximidad del terremoto, que ha de conmover los cimientos de sus sonantes casas, y ahuyentar sus mecánicos habitantes.

No cabe duda, que materializada su administracion, petrificada su gobierno, esterilizado el sentimiento del arte, por la mezquindad de pormenores, inviolable su ceremonial, como la persona sagrada del monarca, muerta, toda consideracion elevada por la necesidad terrestre, el pueblo que blasona desde los tiempos fabulosos ser dirigido por un rey, que se llama hijo del Sol, es el tipo mas acabado de aquellas naciones degradadas, que la fuerza del hábito comprime, y un bien estar grosero y repugnante las envilece.

En el celeste imperio, la tutela de la autoridad es el patrimonio de un amo, el adelantamiento un monopolio, la laxitud de carácter un sistema. Privados sus hombres de la confianza que inspira en todas épocas el genio, gastan lentamente su vida en

FOLLETIN.

LOS DOS MONARCAS.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y DOCE CUADROS.

CUADRO SEGUNDO.

El teatro representa una sala gótica del palacio de Valladolid. El rey Carlos aparece modestamente vestido. El condestable D. Inigo de Velasco con el hábito de Calatrava. D. Antonio Guevara de obispo.

Un UALER.—El alcaide Ronquillo.

EL REY.—Condestable, entendedos con Ronquillo. Ya no quiero oír mas hablar de presos y ejecuciones. Que todo se olvide en Castilla. He tenido que defender mis derechos y regías prerrogativas; pero Dios sabe que la muerte del bravo Padilla está clavada en mi corazón. Obispo Guevara, visitareis en mi nombre á doña María de Padilla. La confiscacion de sus bienes queda levantada, y procurad consolar su viudez. Yo mismo iré á visitarla como caballero. Pero doña María lleva en sus venas sangre real y no me recibirá.

EL CONDESTABLE.—Voy á cumplir las órdenes de V. M. EL OBISPO GUEVARA.—Mucho honran á V. M. sus sentimientos de piedad. Jesucristo murió por nosotros en una cruz, y recomiendo á todos el olvido y el perdón de las ofensas. V. M. es el mas grande rey de Europa; pero ante Dios es igual al último mortal.

EL REY.—No sé, obispo; pero agradezco vuestro consejo y si go vuestros instrucciones de generosidad y clemencia.

EL OBISPO.—Señor, tengo que dar á V. M. un consejo y pedir perdón de mi libertad. El rey mas sabio de Castilla dijo en una de las leyes de Partida, que los consejeros debian decir la verdad á sus monarcas bajo pena de traidores, y yo sigo sus preceptos. V. M. quiere restablecer el tributo de la Sisa que abolí Sancho el Bravo. Recordad que en el cerco de Cuenca, un gran monarca, Alfonso VIII, quiso imponer tributos á la nobleza, que D. Juan de Lara se opuso con valor, y que desde entonces la nobleza de Castilla celebra todos los años una fiesta en honor á la memoria de aquel insigne varón. El condestable os será leal, mientras no toqueis este punto.

EL REY.—Por eso deploro la jornada de Villalar. Recuerdo el consejo que el mas grande rey de Aragon, Jaime I, dió á su suegro Alfonso el Sabio. «Procurad ante todo (le dijo) conciliaros el cariño y el apoyo del pueblo, en segundo lugar, el del clero y despues el de la nobleza. Jaime I tenia razon, y por mis pocos años yo me he enagenado el amor de mis vasallos.

EL OBISPO.—V. M. es querido en Castilla. Se lamenta la suerte de Padilla y sus amigos; pero vuestra clemencia os ha reconquistado todos los corazones.

EL REY.—Que así sea. Dios ve mi corazón y sabe cuanto amo á mis súbditos. Yo procuraré gobernarlos con justicia, y llevaré el perdón de Castilla por toda la

Europa. Francisco I es bravo y caballero. El duque de Borbon es un gran general. Luisa de Saboya tiene altas aspiraciones; pero vive Dios, que Francisco I y el papa se han de acordar de la España y del rey Carlos.

EL CONDESTABLE.—Las órdenes de V. M. están cumplidas. El cadalso ha desaparecido, y no hay mas que alegría y regocijo en Valladolid por la clemencia del rey.

EL REY.—Condestable, preparaos para jornadas mas gloriosas que las de Villalar. El papa y Francisco I se agitan y se revuelven contra mí. Es necesario conquistar á Milan, abatir las pretensiones del papa y oponerse al propio tiempo al torrente de la heregia. Grandes son los abusos de la Iglesia, y el lujo de Leon X no es propio del sucesor de San Pedro. Lutero conmueve al mundo con sus tesis de Wurttemberg sobre las indulgencias y la autoridad pontificia, y con sus cartas llenas de osadía. Enrique VIII proclamó la reforma en sus estados, y despojó iglesias, hospitales y conventos. Los principes del Norte quieren seguir su ejemplo. Solo España, fiel á sus tradiciones, tiene el poder de contener este torrente y de seguir al mismo tiempo el camino que dejaron trazado los concilios de Pisa, de Basilea y de Constanza.

EL CONDESTABLE.—V. M. sabe que mi espada está siempre dispuesta en favor de la religion y del rey.

EL OBISPO.—Recordad, gran rey, que en 1474 el doctor Pedro de Osma en Salamanca, defendió doctrinas muy parecidas á las de los nuevos herejes. Pedro de

Osma fue condenado, pero el fuego existe en vuestros dominios.

EL REY.—Todo lo sé; pero el tribunal de la Inquisicion está armado de un poder extraordinario, y bien conoceis obispo, que he tenido que violentarme para no acceder á las pretensiones de Aragon, que recuerda el asesinato de Pedro Arbués, primer inquisidor en sus dominios, y que reclama siempre la publicidad de los procedimientos. Deseo la pureza de la religion; pero no defenderé jamás los abusos de la Iglesia. Fernando V fue apellidado el Católico, y estableció el Santo Tribunal, y ya sabéis cómo escribió al conde de Riva-gorza, su gobernador de Nápoles, reconviniéndole porque no habia ahorcado al cursor del papa, y diciéndole las palabras que no deben olvidar jamás los consejeros del rey de Castilla. Ellos al papa y vos á la capa.

EL OBISPO.—V. M. tiene razon para deplorar los abusos de la Iglesia y de la corte de Roma, mezclada con el pontificado de Alejandro VI y la inmoralidad de los Borgias. Pero ahora hay que pensar en las nuevas doctrinas, y los principes católicos no deben con su conducta dar razon á los literatos.

EL REY.—Cumpliré mis deberes de patrono de la religion; pero ahora, condestable, preparaos para partir conmigo á Italia. Nos aguardan dias muy gloriosos, y espero que Carlos I seguirá el ejemplo de los reyes católicos.

ocupaciones odiosas, y llorando como mujeres, aceptan con indiferencia el bien y el mal que las circunstancias les ofrecen: convierten la resignación en pereza; limitando su entusiasmo á ensalzar ridículas bailarinas y á enloquecer de gozo en la fiesta de sus linternas.

De aquí la perpetuidad de su manera de ser uniforme: y el enclavamiento de sus facultades morales.

Las almas enérgicas, que brotan en aquellas muchedumbres, reconcentradas en sí mismas, no se resignan al yugo del despotismo, pero jamás repelen con la violencia los poderes tutelares: conocen lo difícil que es regenerar, refundir y adelantar un pueblo, en medio de los cálculos egoístas, y de la preocupación absoluta de los negocios mercantiles.

En este sentido, á la vez que se comprende y explica racionalmente, que como los castores, fabrican estos hombres sus tiendas, semejantes á la de sus antepasados de cuarenta siglos, puede asegurarse; partiendo de los mismos principios y apoyados en su historia, que el movimiento de hoy, ni se ha engendrado, ni podido nacer de su seno. El todo de su organización es una máquina que recibe su impulso, de fuerzas acompañadas y constantes; y á buen seguro, que sin el empuje de otros resortes extraños, que no son de su mecanismo, continuado hubiera el imperio, con la oscilación isócrona de un péndulo, hasta el fin del mundo, sin entrar jamás en el paso progresivo del que marcha.

Pero nosotros, que creemos y esperamos el día, en que todos los pueblos sean renuevos de una misma vida, y alimentados de una misma savia; nosotros, que confiamos en la asociación futura, inevitable, de sentimientos e ideas comunes, que reconcentren la humanidad para subyugar la naturaleza, y aproximarse á la felicidad relativa concedida al hombre en la tierra; nosotros, en fin, que vemos al Asia pasar, en los tiempos que vendrán, sino al dominio, al protectorado por lo menos de la Europa, ni extrañamos los sucesos de la China, ni desconocemos su influencia; aunque no estamos seguros de su objeto inmediato.

Más importa mucho fijar las bases de la justicia si se ha de dar á cada uno lo que es suyo.

Suponiendo que el jefe de la insurrección sea lo que se dice (y permítasenos en esto una prudente duda) y que su objeto tienda más á conmover los espíritus moralmente, que á sustituir una fuerza con otra, la influencia religiosa que ha de ser el motor principal en este caso, hay que sujetarla á dos consideraciones imprescindibles; que si no atañen á la sustancia, serán de inmenso influjo en la manera de obrar.

Tráida á este terreno la imputación ligera de J. J. Robert, le contestaremos humildemente: que si supone y afirma que los misioneros católicos, con su predicación, con su enseñanza, con sus consejos, con sus obras, y con su martirio, han regenerado parte del país é infiltrado sentimientos que no tenía, y que esto habrá de traer en su día necesariamente un cambio, no solo estaremos de acuerdo, sino que confesaremos, que este es el objeto de todos sus sacrificios.

Es la sávia católica tan enérgica y vivificante, que una rama cualquiera, aun desprendida de su maravilloso árbol, prende y se ingerta en todos y da sus frutos particulares, siempre sazonados. Es el verdadero maná, agradable hasta para los paladares extragados.

Pero tengase en cuenta, y no pierda de vista el ministro á quien aludimos, que si el protestantismo no sabe hacer, como hasta ahora lo ha demostrado á la luz del día, grandes cosas sin revoluciones, el catolicismo las empieza, continúa y da cima, por simples y siempre eficaces evoluciones.

Si el sentimiento, que guía á los rebeldes es cristiano en su raíz, el puñal alzado para secundarle no es católico. J. J. Robert nos dirá, que nombre tiene en su teoría; en su doctrina; que admite la

revelación de la palabra de Dios, interpretada según la parcial inteligencia de cada individuo.

Llévese en buen hora, si así le place, la gloria de los insurrectos, si en lagos de sangre há de hundir la idolatría de los chinos; y deje en paz á los misioneros papistas, como él los llama, continuar sus tareas santas, y alzar la fraternidad en el dolor: convencidos como están, que el sol dora hasta las nubes que interceptan sus rayos, y que su espíritu ayudará al espíritu del Señor.

Con esta clase de crímenes retrasarán, si se quiere, por otro siglo más, la conversión de la China al cristianismo; pero al fin se cumplirá la profecía, que sonó en el establo de Belén, sin el estruendo de asoladoras batallas, y sin la embriaguez sangrienta de las victorias del mundo.—MANUEL ASCENSION BENZOSA.

ESTUDIOS SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA DE EUROPA EN EL SIGLO PASADO.

ARTÍCULO I.

Las contiendas religiosas durante los siglos XVI y XVII, habían hecho derramar la sangre en Europa, y en especialidad, en Alemania, donde la lucha se estacionó por espacio de algunos años; donde se dieron grandes batallas, y donde al fin se arreglaron las disidencias en la paz de Westfalia. Desde esta época el espíritu religioso va perdiendo su influencia y otro nuevo espíritu va desarrollándose y sirviendo de motivo y objeto de las contestaciones y combates entre los estados: el espíritu mercantil. El espica la rivalidad de Holanda é Inglaterra en el último tercio de aquel siglo, y los varios tratados que ambas han celebrado.

Al principio el décimo octavo, la sucesión al trono de España, hace estallar una guerra en el continente europeo, en que figuraban en primer término la Francia y el Austria, pretendiendo aquella sentar en el solio de España á su nieto Felipe V, y pugnándolo está por conseguir el mismo puesto para el archiduque Carlos. En torno de las principales potencias beligerantes giraban otras varias, mientras que la Península abatida y exhausta por la fatal dominación de Carlos II, se dividía en bandos opuestos, apoyando el uno al monarca francés, y siguiendo el otro la bandera del Austria, esperando ambos que las naciones extranjeras viniesen á colocar en el trono al príncipe que les pareciese.

En los tiempos actuales, esa lucha no podría justificarse ni aun tener origen ni fundamento. La Constitución del Estado dispondría para aquel caso y otros análogos: las líneas de sucesión á la corona estarían designadas de antemano, y la muerte del último soberano de la dinastía austriaca sería una acontecimiento común que no alterase la paz del reino, pues que entrarían á ejercer su dignidad la familia y la persona á quien correspondiese de derecho.

La paz de Utrecht pone término á esa guerra estéril, sostenida por miras personales de ambición y orgullo, y como la última prueba del antagonismo y odiosidad entre Luis XIV y el imperio de Austria. El duque de Anjou, con el nombre de Felipe V, es proclamado rey de España. Una nueva era comienza con este vistazo de la casa de Borbon; era tanto más notable, cuanto que forma un contraste singular con el reinado precedente. Carlos II, débil, enfermizo, apocado, miserable, anonadado bajo siniestras influencias; con una corte que era el reflejo de su existencia; al frente de una nación que estaba en armonía con el príncipe y con la corte. Territorio escalimado, provincias desmembradas, agotado el tesoro público, sin importancia ni representación en los asuntos de Europa, se encontraba nuestra patria en un estado lamentable. Empuñó Felipe V las riendas del gobierno: dentro de poco tiempo todo cambia de aspecto: se crean academias científicas, se abren establecimientos públicos, se emprenden obras de porvenir, se proyectan y llevan á cabo expediciones lejanas, se bate á los enemigos y se ganan batallas en diferentes puntos. Las naciones no son como los individuos, por mas que vulgarmente se compare el cuerpo social al cuerpo humano. El

individuo, cuando por efecto de sus pasiones desahregadas y de sus padecimientos, y sobre todo, cuando en la ancianidad se encuentra al borde de la tumba, no hay poder en la tierra que le sustraiga el término de su carrera: en tanto que los pueblos nunca parecen completamente: cuando los vemos próximos á hundirse en el abismo; cuando indican que van á desaparecer, un suceso inesperado, una contingencia casual los eleva al engrandecimiento y al poderio: un tanto semejantes al sol que, si bien parece sumergirse en los mares ó ocultarse detrás de los montes al acercarse á su ocaso, no es sino para ostentarse al siguiente día con mas brillo y resplandor ó para ir á alumbrar el opuesto hemisferio. Sin embargo, llega un momento en que tambien los pueblos y las naciones quedan oscurecidas y borradas del todo del sitio que ocuparon: entonces solo presentan á la consideración del viajero ruinas tapizadas de yedra, restos de estatuas y obeliscos, murallas derruidas, templos silenciosos y desiertos que evocan tristes reflexiones sobre la efímera grandeza del hombre, de sus empresas y de sus monumentos!!!

La Francia, bajo Luis décimo cuarto, había aspirado desde mucho antes, á la formación de una monarquía universal. Había luchado contra el protestantismo abiertamente protegido por Inglaterra, Holanda y Alemania: había contrastado la preponderancia del Austria, y salido triunfante contra la liga de Ausburgo. Había dicho á su nieto, al despedirse éste para ceder la diadema: *«Ya no hay Pirineos»*. Sus propósitos son conducidos á feliz complemento; y poco le faltaba ya para realizar su sueño dorado, cuando le sobreviene la muerte, y con ella se frustran las esperanzas concebidas y los planes trazados. Se creía que España iba á ser el satélite de la Francia, las cosas pasaron luego de otro modo. El cardenal Alberoni se opone á la influencia de la Francia; median contestaciones ágras con el Regente; y aquella nación pasa de un estado floreciente á un estado de postración espantosa.

El reinado de Luis décimo quinto es uno de los mas deplorables y vergonzosos de la historia. Un rey imbécil, un regente desarreglado, una corte corrompida; los privados y las favoritas disponiendo á su capricho de los empleos, de las gracias y condecoraciones; la prostitución y el libertinaje mostrando con osadía su frente; las principales diócesis abandonadas de sus obispos; y éstos frecuentando en París el tocador de las literatas, de las escritoras y de las palaciegas fumosas de la época. La aristocracia pervertida, el pueblo depravado, el clero sin el decoro de su clase. Ya no resonaba la voz austera y elocuente de Bossuet; ya no daban días de gloria Condé y Turenna. Un gran rey es como la piedra angular de un edificio, caída la cual se desmorona hasta los cimientos toda la fábrica. Imposible parece que una nación ofrezca dentro de tan breve periodo un carácter y un aspecto tan opuestos. La Francia de Luis décimo cuarto es el Hércules que en todos países, en todas circunstancias y ocasiones persigue á sus enemigos y los abate con los golpes de su clava formidable. La Francia de Luis décimo quinto es el mismo Hércules; pero debilitado, envilecido, entreteniéndose en labores femeniles al lado de una querida impudente.

No obstante, la influencia de la Francia en nuestra Península, á parte la política, ha sido muy grande. La literatura del Siglo de Oro se había eclipsado con el poder nacional en la segunda mitad del siglo décimo séptimo. Y al despertar de su letargo, hallándose dominada por una atmósfera extraña, no queriendo recoger del polvo los libros de nuestros mejores poetas y prosistas que en un tiempo fueron un modelo para los extranjeros; y fascinada un tanto por el renombre de los escritores que en el siglo décimo octavo descollaban allende el Pirineo, nuestra literatura se hizo enteramente francesa: se imitaron los trajes franceses, se plantearon las costumbres francesas.

Durante este periodo tuvo España reyes de grandes cualidades. Además de Felipe V hubo Fernan-

do VI, cuyo gobierno supo mantener la neutralidad y la independencia decorosas y necesarias en medio de las encontradas exigencias y de los estudiados artificios de Francia é Inglaterra, que cada una se proponía influir y dominar en la Península, por medio del gabinete. Conducta noble y digna, que debe ser considerada como un modelo al que no siempre se han ajustado los gobiernos posteriores. El ministro, marqués de la Ensenada, honró aquel reinado con su celo, su laboriosidad en el manejo de los negocios públicos, con su carácter enérgico y perseverante, y con su deseo por plantear reformas convenientes. Nuestra marina militar llegó á un alto punto de brillo é importancia.

Carlos III forma una época notable y gloriosa en los anales de nuestra patria. No era Carlos III un hombre de talento sobresaliente; no era un hombre científico, ni menos un genio. Tenía si un claro entendimiento; y sobre todo le adornaba la prenda principal é indispensable para todo el que se halla al frente de una nación, esto es, tenía un tacto especial para rodearse de los sujetos mas capaces y hábiles en los cargos y destinos, á que eran llamados. Además no era rutinario; si no que persuadido de las ventajas de una innovación, no retrocedía por los inconvenientes que pudiesen salir al encuentro. Reformador juicioso y mesurado, muy diferente en esto de José II de Austria, quien planteaba un sistema, introducía cualquier novedad, sin apreciar en nada las circunstancias, y aun luchando de lleno con resistencias legítimas; filósofo que no distinguía los límites que separan las teorías de su ejecución, aplicadas á un vasto territorio como un operador quirúrgico. En la práctica se guiase por la rigidez de las teorías. Carlos III procedía con mas tino y previsión: sus hechos lo atestiguan. En la parte monumental ha dejado eternos recuerdos. No hay sino observar algunos de los edificios y de los establecimientos públicos de la Corte, que tienen estampado el nombre de este monarca: él aparece solo en las fachadas ó en las inscripciones; entonces no se acostumbraba poner junto al nombre del rey el de ningún ministro.

Algunos actos se reprobaban en la política exterior de este reinado. La celebración del famoso pacto de familia entre Francia, España y otros estados regidos por individuos de la casa de Borbon. Ese tratado diplomático fue perjudicial y funesto para nosotros bajo varios aspectos. El nos arrastró á compromisos y á guerras de que hubiéramos estado libres no promediando esa mancomunidad forzada; él ha atraído sobre nosotros la enemiga y el odio que algunas potencias profesaban á la Francia; él sirvió verdaderamente á los designios particulares de esta nación, pero á la nuestra no acarreo sino reveses y pérdidas de grave cuenta. Por consecuencia de ese pacto tuvo la España que entrar en la sangrienta contienda que estalló á mediados del siglo, entre Francia é Inglaterra. Esta consiguió brillantes triunfos; conquistó varios puertos de la primera obligación á demoler fortificaciones; empezó á cobrar ofensiva contra la Península y á emprender ese sistema tenaz de destruir nuestra armada. Carlos III por su parte no abrigaba la mas ligera simpatía hacia Inglaterra, sea por efecto de su palabra empeñada, sea tambien por haber recibido de ella algun desaire cuando se hallaba en el trono de Nápoles, esperando por tanto la ocasión para mostrar su resentimiento.

Por el pacto de familia se vió la España obligada á figurar asimismo contra Inglaterra, y á favor de las Colonias anglo-americanas que se esforzaban por sacudir el yugo de su metrópoli opulenta y opresora. Coincidencia singular! Dos monarquías se ligan para proteger á una república naciente que era una colonia; dos monarquías que poseían también colonias en diferentes puntos del nuevo mundo, algunas confinantes y hasta unidas! Sobre todo el resultado tenía que ser terrible para España. Sus colonias eran las mas extensas fértiles y envidiadas, á vista del país recién insurrecto. Sus bajeles atravesaron el Océano sin reportar ninguna ventaja; al contrario, el ejem-

ACTO CUARTO.

CUADRO PRIMERO.

La escena es en París año 1525. El teatro representa una magnífica sala brillantemente iluminada. El rey Francisco I está comiendo. Le sirven Antonio de Leiva, vencedor en Pavía y Lannoy.

FRANCISCO I.—Cuán diferente es mi situación en 1525 en Pavía, de la que era en Ardes en 1520. Allí nos reunimos el emperador y yo, y desplegamos toda la magnificencia de nuestras cortes. Diez días se pasaron en bailes, diversiones y torneos, y la plaza tomó el nombre de *Campo de los vestidos de oro*. El duque de Borbon, impulsado por los resentimientos de mi madre, por haberle privado del mando del ejército y confiscado los estados de la señora de Beaujon su esposa, pasó al servicio del emperador, y ha proporcionado á Lannoy y Pescara el refuerzo de doce mil alemanes. La batalla se ha empeñado: yo he recibido muchas heridas, y arrojado de mi caballo, he peleado todavía con valor. Pero Dios ó la fortuna favorecen al emperador. Mis embajadores prodigan su dinero en Alemania. No había mas que una dama, y uno de los dos pretendientes debía quedar sin ella. Yo fui el desgraciado, y Carlos I en 1519 obtuvo la corona imperial. En el año 1524 perdí al mas bravo de mis caballeros en el paso del río Sessia. Bayardo, el héroe defensor de Mecieres, el caballero sin miedo y sin tacha, murió como los buenos, cubierto de heridas, tendido en el suelo, con la frente puesta cara al enemigo, y sirviéndole su espada por cruz. Pero murió. Yo soy hoy, en

1525, un prisionero, y la Francia queda sin rey, sin tesoros, ni ejércitos. Todo se ha perdido menos el honor, Luisa de Saboya.

ANTONIO DE LEIVA.—La fortuna; mi rey, es inconstante y varia como todas las cosas humanas. Pero habeis peleado con valor, y habeis probado que merecis ser el rey de los franceses. Me compadece vuestras desgracias, y V. M. tiene á los dos generales vencedores á sus órdenes, sirviéndole en su mesa como le podría servir el bueno y bravo caballero Bayardo.

FRANCISCO I.—Gracias, marqués de Pescara. Vuestra cortesía es tan grande como vuestro valor. Pero un rey sin soldados, sin tesoros, sin libertad, es el mas desgraciado de los hombres. Mi único consuelo hoy, es que tengo á mi presencia dos caballeros.

ANTONIO DE LEIVA.—Recordad que el príncipe Negro sirvió á la mesa de su prisionero el caballeresco rey don Juan. Los reyes de Francia son prisioneros, porque son los primeros y mas bravos en el día del combate. Pero antes que el príncipe Negro sirviese á la mesa del rey don Juan, Rodrigo del Vivar sirvió á su prisionero el conde de Barcelona, y según narra su crónica, no permitió darle libertad, hasta que le ofreció abandonar su profunda tristeza y cuidar de su vida. Es la España y la Francia el verdadero país de la caballería y del honor.

EL GENERAL LANNON.—Espero que V. M. no tendrá queja de mi conducta. V. M. me ha entregado su espada en el campo de batalla, y yo he rendido la mia.

FRANCISCO I.—Virey de Nápoles, así es la verdad, y soy

bien feliz en estar custodiado por tan bravos y leales caballeros. Pero ¿podreis decirme algo de las intenciones del emperador?

EL MARQUÉS DE PESCARA.—Carlos I es tan bravo y caballero como V. M., y yo espero que no será largo vuestro cautiverio. Por de pronto, sereis consignado al cuidado de Fernando de Alarcon, que es un tipo de caballero. El será leal á su rey, pero no consentirá que se haga ninguna indignidad á Francisco I.

EL GENERAL LANNON.—El duque de Borbon solicita permiso para ver á V. M.

FRANCISCO I.—¿Qué entrevista tan dolorosa! Que entre, EL DUQUE DE BORBON.—Permitid, Señor, que bese la mano á mi antiguo rey, con quien peleé en la gloriosa batalla de Marignano.

FRANCISCO I.—¿Qué recuerdo tan amargo, duque de Borbon! Apenas contaba entonces veinte años, y la fortuna me sonreía por todas partes. Peleamos con denuedo; pero conquistamos á Milan, y dimos gloria y honor á las armas francesas. Hoy todo lo he perdido. Muerto Bayardo me he engañado vuestra amistad y la del almirante genovés Doria. Conozco mis errores, duque.

EL DUQUE.—No son los errores de V. M., sino los de Luisa de Saboya. Vuestra madre, señor, es una gran princesa, pero tiene dos defectos, la vanidad y la codicia. Vuestros ejércitos han sufrido alguna vez porque Luisa de Saboya ha preferido guardarse el dinero á gastarlo en honor de la Francia. A mi me persiguió al principio porque llevaba el nombre y tenía la sangre de Borbon. Despues me ha atacado con encarnamen-

to por causas que V. M. desconoce, y que el duque de Borbon, como caballero y como hombre de honor, no revelará jamás á Francisco I.

FRANCISCO I.—Todo lo sé, duque, y no dudo que muerta la señora de Beaujon, mi madre aspiró á vuestro mano, y que vos desechasteis sus ofertas. Pero Luisa de Saboya es mi madre, y es además una princesa de magnánimas y heróicas calidades.

EL DUQUE.—Sin duda, pero deslucidas por la vanidad de mi jer y la codicia de un mercader. Si Francisco I necesita de mi para algo, salva la lealtad que debe al gran emperador, tendré el mayor placer en servir á Francisco I.

FRANCISCO I.—Gracias, noble duque. Nada necesito; pero agradezco vuestras ofertas.

EL DUQUE.—Con permiso de V. M., voy á retirarme. FRANCISCO I.—Antonio de Leiva. Confúcidme á mi cuarto. (Se van.)

EL DUQUE DE BORBON.—Lannoy, Enrique VIII se resuelve, Clemente VII se ha declarado ya contra el emperador, y yo marche á Roma con veinte y cinco mil soldados. Si el papa resiste, será entrada á saco la santa ciudad. Es tiempo de que los pontífices no den escándalo al mundo católico con sus proyectos guerreros, y se limiten á estirpar la herejía. Carlos I sabe mis proyectos y los aprueba en secreto.

LANNON.—Pues á Roma, duque, y entrad en ella de grado ó por fuerza. Recordad que Felipe el Hermoso de Francia, tuvo prisionero en Sant Angelo á Bonifacio VIII.

EL DUQUE.—No ha de ser menos el rey de Castilla,

plo de esa sublevación era muy trascendental, mucho más atendiendo a los motivos de ella, y a lo de la propia índole y todavía mayores que podían aegarse respecto de nuestras posesiones ultramarinas. El incentivo era seductor para Inglaterra: fomentar a la primera coyuntura la anarquía en ellas, correspondiéndonos con igual conducta, a fin de hacerlas independientes o sino someterlas a su dominio, teniendo en ambos casos la seguridad de un comercio activo de monopolio y la adquisición de mas puertos en aquel inmenso continente. Por desgracia el tiempo vino a justificarlo. Verdad es que los sucesos se juzgan mejor cuando vemos su enlace y sus efectos; y que a veces fallan los cálculos mas profundos o no se echan ningunos cuando se debiera. Sin embargo la política de España hubiera sido entonces no tomar parte en el asunto en pró ni en contra. Pero ¿cómo conciliar semejante expectativa con el pacto referido? ¿Cómo esquivar las instancias del gabinete de Versalles, que veía abatido su orgullo con motivo de la guerra anterior, y esperaba en esta segunda, vengarse de su rival, recuperar algo de lo perdido, y presentarse con arrogancia ante la Europa?

No hay duda que la Francia ha conseguido por de pronto su objeto: no obstante, también a la larga ha pagado bien cara esta victoria. No es decir por eso que yo repare a aquella revolución, ni que la rebaje en lo mas mínimo. No: jamás ha presentado el mundo un acontecimiento tan grandioso y admirable. No fue esa revolución para derribar a un idolo y colocar otro en el puesto, para luego a la vez escarmentarlo, desmbrarlo y hacerle pedazos. No fue esta revolución para oponerse a un poder benéfico y humanitario, que tuviese hondas raíces en las tradiciones y en las creencias y por tanto mereciese el respeto y la veneración, cual la encina sagrada de los bosques de los Galos. No fue tampoco para verter a torrentes la sangre de los amigos y de los hermanos que fuesen dignos de este nombre. No fue tampoco como la lava volcánica que va sembrando por donde pasa, el terror y el exterminio. Fue el movimiento espontáneo de un pueblo honrado y generoso; la expresión varonil del hombre que reconociendo sus fuerzas, quiere marchar sin andadores; la luz suave y apacible que iba a guiar a unos viajeros por una senda de bienestar y de felicidad.

Por sus caracteres singulares, por cuanto le ha precedido y subseguido, esa revolución no tiene igual en los fastos del orbe. Basta exponer en su alabanza, que se personifica en dos figuras ilustres: Washington y Franklin. Aquel, el militar valiente, el legislador austero e incorruptible, el ciudadano frugal y virtuoso, en fin el Cicerón del siglo. Este, el sabio modesto, el apóstol entusiasta; el escritor laborioso, el hombre probo y magnánimo. Con estas lumbreras al frente; con un pueblo virgen, morigerado y sobrio, no era posible que esa revolución degenerase en sangrientas bacanales. El gobierno establecido tenía que ser bueno: no por la denominación que lleva; no por la manera que se ejercen los poderes públicos. No son los nombres, ni la exterioridad los que constituyen la esencia de un gobierno; sino la naturaleza íntima, sus cimientos profundos. Cualquiera clase de gobierno hubiera probado bien en la patria de Franklin y de Washington. Bueno fué el gobierno de Marco Aurelio: bueno fué el de Pedro el Grande: bueno fué el de Isabel I. Mientras que en medio de la corrupción de Roma, se conservan todavía los nombres de las antiguas magistraturas salvadoras de la república en sus bellos tiempos de moralidad y de patriotismo; esos nombres eran ya un vano simulacro, eran sarcófagos adornados de soberbios trofeos y de pomposos epitafios, pero cuyo interior solo contenía cadáveres corrompidos y hediondos.—ANTOLIN ESPERON.

CORREO ESTRANJERO.

Los periódicos de los Estados Unidos hablan estensamente sobre la política que habrá de seguir en Méjico el presidente Santa Ana. Suponen, que si bien los infinitos intereses creados en estos últimos tiempos por la Confederación, tienen muchos el sello de la precipitación y aun el agio, no será fácil tocarlo, sin encender de nuevo la discordia y espónar al país a nuevos conflictos. Por lo que se espera, que el general, a quien todos conceden el tacto y la prudencia de los grandes hombres políticos, se conducirá en esta ocasión y en tan delicado negocio, como sea compatible el remedio del desorden social, en que se encuentra aquella República, y la tranquilidad futura de sus habitantes.

Terminado en Méjico el tratado de la neutralidad del Istmo de Tehuantepec sobre las concesiones del gobierno mejicano, y el juez Coukling, ministro de los Estados Unidos, parece que el gobierno está dispuesto a reprobalo, puesto que Reife es opuesto a esta sociedad.

Las desconfianzas se han aumentado de un modo extraordinario, desde que los rumores sobre la conducta de Falconet han tomado cuerpo. El corresponsal de Washington asegura, que la administración se halla resuelta a exigir el reconocimiento de Garay. Se dice, como muy positivo, que el gobernador Seymour iba a ser nombrado ministro en Méjico, en reemplazo del juez Coukling.

Son ciertas las noticias de haber terminado en el Cabo de Buena-Esperanza la guerra con los Ingleses: de un momento a otro se publicará el tratado de paz. Las últimas cartas de Turin anuncian que en la sesión de la cámara de los diputados celebrada el 3 del corriente, Mr. Berti había presentado el proyecto de la comisión encargada de examinar el de ley que faculta al gobierno para hacer un préstamo de 400,000 reales a los propietarios de los bienes se-

questrados por el Austria a los insurrectos de Milan. La comisión propone unánimemente que se adopte. Lo que dicen los periódicos de Inglaterra y Francia, carece absolutamente de interés.

CORREO NACIONAL.

El correo nacional continúa ofreciendonos nuevas y terminantes pruebas del cambio favorable que el espíritu público de nuestra provincia ha experimentado bajo la influencia conciliadora del actual ministerio. Al desasosiego, al temor y a la indignación general que inspiraba a los buenos españoles la administración metódica y depredadora del ministerio Bravo Murillo, y del gabinete Roncali, ha sucedido una nueva era, si no de absoluta reparación, al menos de esa esperanza consoladora que hace renacer la fe de nuestras creencias. Los decretos con que el gobierno actual ha inaugurado la marcha administrativa han producido los saludables efectos que eran de esperar, y hasta las mismas oposiciones extremas esperan, y confiarán desde luego si los agentes del gobierno, en nuestras provincias, salvo las honrosas escepciones que siempre existen, no fuesen otros tantos elementos de destrucción de discordia y de violencia. ¡Y cuidado! que al apesarnos de este modo, no aludimos solamente a la correspondencia inserta en nuestro número de ayer, aludimos a nuestro correo de hoy, al de todos los días, y a los justos temores que se desprenden de la prensa periódica. Léase si no la correspondencia general y particular de los periódicos de esta, y se verá en ella, como en la nuestra, que los pueblos, cansados de mentidos programas, solo desean reformas radicales que impriman en nuestra máquina administrativa el sello de ese genio creador que solo distingue a los verdaderos estadistas. Los pueblos desean que se verifique una modificación completa en esa inmensa falange que puebla las dependencias del Estado, y repitiendo testualmente las palabras de nuestros ilustrados corresponsales, el ministerio que así lo verifique, el gobierno, que al castigar los presupuestos generales, descarte también de los provinciales tantas ruedas inútiles como hoy funcionan a la sombra de los consejos, juntas de beneficencia y empleados de montes, ese, y solo ese, ora pertenezca a las mayorías parlamentarias, ora a las consecuencias de las diversas fracciones, tendrá el apoyo de todo el país sin distinción de personas ni de partidos.

Hé aquí el verdadero espíritu de nuestras provincias con relación a la política del país, pero como esta es la piedra angular de toda buena administración, era preciso que las favorables disposiciones del actual gabinete produjesen en el campo de nuestros intereses materiales un resultado a todas luces satisfactorio. Los capitales que bajo las últimas administraciones comenzaban a desaparecer de nuestras principales plazas mercantiles, han acudido con nuevo empeño a dar vida y movimiento a la industria general y a nuestras transacciones comerciales, y solo así se explica el impulso que en estos últimos días han recibido las empresas colosales que se llevan a cabo en nuestras principales poblaciones. Los industriales catalanes continúan con su acostumbrada energía, los ferro-carriles que nos han de llevar los primeros a la frontera francesa, llevan a cabo su prodigioso canal de Urgel y establecen sociedades para transformar los terrenos eriales y pantanosos en féculas y provechosas campañas. Los valencianos acuden por su parte a elevar su capital al rango que les corresponde, infatigables en sus caminos de hierro, llevan a cabo las obras del Grao, establecen pozos hidráulicos, y por todas partes se levanta el estandarte del trabajo, que será bien pronto el de la riqueza. En Cartagena, Alicante, Santander, Sevilla, Cádiz y otras muchas capitales, se nota el mismo entusiasmo. Cádiz y Santander, aumentan sus líneas de vapor. Cartagena reconstruye su puerto, Sevilla, dirige sus ferro-carriles a Córdoba, y Cádiz y las casas extranjeras, retraídas en la época del gabinete Bravo Murillo, se presentan hoy con sus capitales para contribuir a la grande obra de nuestra regeneración industrial. Una sola disposición del ministerio acerca de estas vías de comunicación ha llevado la confianza a todos los pueblos, y los pueblos esperan y confían.

NOTICIAS GENERALES.

Segun se espresa un periódico de esta corte, parece que una de las hijas de S. A. el infante D. Francisco, es la prometida esposa del príncipe de Grecia Adalberto.

Antes de ayer salió para Francia o Inglaterra D. Nazario Carrizuri, concesionario de la construcción del puerto del Grao de Valencia. El Sr. Carrizuri lleva por objeto contratar todos los útiles necesarios para activar las obras, cuyos adelantos son tales que ya el buque inglés *Saxon*, que conduce dos máquinas destinadas al ferro-carril de Játiva fundó en frente de la Aduana donde hace algunos meses no podía acercarse barco alguno.

Antes de ayer se colocó en la plaza de Santo Domingo uno de los nuevos buzones.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo continúa en esta ciudad muy mejorado de su última enfermedad. Aun no ha podido salir a paseo, pero se cree que pronto podrá verificarlo, y en cuanto se halle restablecido regresará a esta capital.

Se está vendiendo la magnífica colección de cuadros que dejó el Sr. D. Juan Nicasio Gállego. Nosotros que mas de una vez hemos tenido el gusto de admirar los hermosos lienzos que con su buen gusto y su inteligencia llegó a reunir el antiguo presidente de la Academia de San Fernando, nos hacemos un deber en recomendarlos a los aficionados a las bellas artes.

Ha sido completamente desmentida la noticia publicada por los periódicos extranjeros acerca de la supuesta salida para España de nuestro embajador en Viena.

Por las cartas particulares con fecha del 14 de abril, que hemos recibido de la Habana sabemos que de aquella capital habían salido para Cádiz 47 sentenciados, entre los que se cuentan los condenados a muerte que fueron indultados al pie del patíbulo.

Otra vez volvemos a llamar la atención del señor corregidor acerca de las muchas obras que se están construyendo en la calle de Hortaleza, y de las desgracias y disgustos que ocasionan con la confusión de los coches, y con los lodos y las aguas que se forman en estos días lluviosos. Las obras ocupan un dilatado espacio, que

ocupan las aceras de ambos lados, y ó tiene uno que andar con el barro hasta las rodillas, ó a ser víctima de los carrozateros y cocheros.

Anoche a las ocho y media fue asaltada por dos ladrones la habitación de una honrada familia que vive calle del Caballero de Gracia, núm. 23, cuarto 4.º. A los pocos segundos se frustraron sus planes; pues entrando la criada al momento de su fuga, dió la voz de ladrones, y cuantos transeúntes había en ese momento en la calle, dieron tras de ellos, y enfrente al Carmón, fue cogido José Roda, que corría puntal en mano; el otro dejó la capa y el sombrero, y un formón de grueso calibre.

Antes de anoche, entre los espectadores que concurrían al teatro de la Cruz, se encontraba una hija del personaje puesto en escena y cuyo nombre, *Jaine el Dabudo*, sirve de título al drama que se representaba. Es muy común ver en un teatro a los descendientes de un personaje histórico, pero nos parece en caso muy extraño ver a un hijo del mismo personaje puesto en escena.

Entró la compañía de chinos que acaba de llegar a esta Corte, viene una joven de corta edad. El traje que viste, aunque no es exactamente el de su país, llama sin embargo la atención de los curiosos.

Las obras públicas de Huesca han recibido un impulso extraordinario. El nombramiento del señor Laussaye para el gobierno civil de aquella provincia, ha producido los mejores resultados. La clase obrera, que estaba destituida en la estación presente de toda clase de auxilios, ha encontrado en las obras promovidas por el gobernador el trabajo necesario; y segun nos escriben de aquella capital, pasan de 1,000 los jornaleros que se ocupan en las carreteras de Lérida y Pantón.

También ha promovido el señor Laussaye el establecimiento de un banco agrícola que libre a los labradores de la funesta tutela de los usureros. Para llevar a cabo este feliz pensamiento, ha convocado a las personas de arraigo del país, que se reunirán, bajo la presidencia del gobernador, el 13 del corriente. En esta provincia las recientes lluvias han reanimado los cañeros, y la cosecha se considera asegurada.

La cosecha de seda en Alcega presenta el aspecto mas favorable. La actividad de los gusanos se ha desarrollado de un modo completo, y la hoja de la morera toca a su completo desarrollo. Es verdad que la hoja está demasiado adelantada, pero en el estado en que se encuentra no hay peligro de que se hiele, y se espera un producto considerable.

La sequia va desapareciendo de nuestras costas meridionales. En Sevilla ha llovido lo bastante para fertilizar. Los campos, y aunque en algunos puntos de Andalucía se daba por perdida la cosecha del aceite, las esperanzas han vuelto a renacer. La sequia y los hielos han afligido de un modo absoluto a Murcia y Albacete.

Un despacho telegráfico del coronel Burgeois, dirigido al consejo federal, anuncia que los austríacos han establecido un puesto militar en el territorio de Salio, perteneciente a la China. El consejo ha procedido inmediatamente al examen de este asunto.

Segun escriben de Palestina, aunque la semana Santa se celebraren las funciones con mucha quietud, el primer domingo de cuaresma de los ritos orientales, los griegos y armenios tuvieron un choque, del cual resultaron trece heridos y muchos destrozos de lámparas y cuadros. Las palabras de la carta son las siguientes:

«Yo he visto correr la sangre de la cabeza de cuatro personas, y el portero tenía una contusión en un ojo. La lucha duró como una hora; y si la tropa no hubiese acudido, hubiera habido muchas desgracias, y la hubiéramos pagado también nosotros. Al principio intentaron estorbar nuestras funciones; pero habiendo reunido mucha gente de nuestra nación, no pudieron hacer nada los orientales.

El segundo día de pascua salió el cónsul inglés con el obispo metodista y demas ministros de su secta, acompañados de genizaros, y se dirigieron a la calle principal de los judíos, empezando a predicarles contra su creencia. Fue tanto lo que se conmovió el pueblo en vista de aquella tan intemperada publicidad, que hombres y mujeres, jóvenes y muchachos, empezaron a pedradas contra ellos; y los predicadores protestantes que, a pesar del fervor y aparato con que parecían empezar su predicación, no tenían ganas de ser mártires del protestantismo, echaron a huir y escaparon por donde pudieron.»

En Granada se prepara una exposición agrícola é industrial.

En Bonanza se ha concluido de habilitar el muelle.

La nueva linea de vapores que deberá hacer la travesía de Santander a Nantes pertenecía a una sociedad establecida en la capital de la provincia española indicada. La navegación se hará en veinte y cuatro horas, y como de Nantes a París solo hay ocho horas de camino, resulta que de Santander a París solo tendremos treinta y dos horas.

El emperador de Austria ha elevado a la categoría de caballero a M. Ellenreich por haberle salvado la vida cuando el atentado de Lebeng.

El armero que afiló y dió nueva forma al cuchillo con que hirió Lebeng al emperador, ha sido condenado a tres meses de prision, por haber infringido la ley que prohíbe la fabricación de armas prohibidas.

En la última sesión de la dieta germanica, el doctor Haimel, representante de Franco, presentó una proposición relativa a que los gobiernos de todos los estados alemanes, contribuyesen con una subvención anual, durante cierto número de años, para la academia histórica de Alemania que en la actualidad se ocupa en escribir la historia alemana desde sus mas remotos tiempos hasta nuestros días. La comisión fué acogida con muestras de aceptación y acto continuo pasó a la comisión respectiva.

Algunos periódicos españoles han hablado de las útiles tareas del teniente coronel de ingenieros D. Gregorio Verdú, traductor de la obra de química de monsieur Resnaud, que acaba de perfeccionar con novedad y muestras de inteligencia el modo de dar fuego instantáneamente a minas ó hornillos de pólvora a muy larga distancia por medio de la electricidad. A continuación insertamos lo que acerca de este asunto dice el *Diario de los Debates*, extractando la sesión de la academia de Ciencias en que se dió cuenta de el. Nos complacemos en contribuir a que se conozca mas y mas con motivo de este hecho notable el gran servicio que los oficiales de ingenieros han hecho al país, aumentando el crédito de este con toda Europa y en muy distintos conceptos, honrosos asimismo para aquel distinguido cuerpo.

Academia de ciencias.

«La electricidad, que tan rápidamente trasmite las noticias, puede encargarse también de disparar la artillería, y de dar fuego a las minas a largas distancias. Basta para esto extender un hilo conductor que vaya desde el punto en que esté la pila a aquel en donde se quiere hacer la explosión: si en este punto se corta el circuito para restablecer en seguida la continuidad con un hilo más fino, se puede hacer obrar una corriente bastante intensa para

producir la candencia de este último sin elevar la temperatura del circuito. Este proceder es conocido mucho tiempo ha, y produce muy buen efecto cuando la distancia que hay que franquear no excede de 100 ó 200 metros. Pero cuando se quiere obrar a distancias mas considerables, la resistencia que opone la longitud del conductor exige el empleo de pilas compuestas de gran número de elementos. La teoría indica positivamente que el número de pares que componen la batería debe aumentarse proporcionalmente a la extensión de la línea. Esta ley tan sencilla implica la necesidad de emplear 10, 20, 40, 80, pares si se quiere obtener efecto a 500, 1000, 2000, 4000 metros del punto de la explosión.

La multiplicidad de los pares es un grande inconveniente en la práctica. Los que han intentado y desmentado la pila saben cuan engorroso es hacerlo a medida que se aumenta el número de elementos. Por otra parte, la complicación de gran número de pares puede crear dificultades de graves consecuencias en las operaciones militares.

Mirando el problema bajo otro aspecto el coronel don Gregorio Verdú, oficial de ingenieros español, ha llegado primero a reducir la pila a uno ó dos pares, y después a suprimirla completamente.

Este oficial ha reconocido desde luego que una corriente demasiado débil para hacer enrojecer un hilo de platina, tenía aun toda la intensidad necesaria para poner en acción los aparatos de inducción perfeccionados por Mr. Ruhmkorff, y que con una chispa capaz de franquear una solución de continuidad. El efecto eléctrico incomunicaba ya entonces con la corriente de la pila, sino con polos de la máquina inductiva: dicho efecto está fundado por dos trozos de conductos aislados, cuyas estremidades, después de limadas en punta, quedan a un milímetro próximamente de distancia uno de otro. Para mantener dicha distancia entre estos dos puntos, se les pone en un pequeño tubo de gutta-percha que se llena de pólvora, cerrándole en seguida. Por medio de esta combinación se verifica la inflamación en el instante que se establece la comunicación eléctrica del aparato de inducción con dos pares solamente de la pila de Bunsen. Se ha obtenido el mismo suceso para las longitudes crecientes de 600, 1,000, 4,000, 6,000 y 7,000 metros, finalmente, completando el circuito con la tierra misma, ha podido obtenerse a 26 kilómetros; y era tal la vivacidad de las chispas, que seguramente se hubiera podido ir aún más lejos.

Anunciado con tan completo éxito el coronel Verdú, ensayó reemplazar la pila con la máquina de Clarke, aparato puramente mecánico que por el juego de imanes permanentes de una serie de corrientes interrumpidas, pero, sin embargo, bastante duraderas para animar la máquina inductiva de Ruhmkorff. Cuando se quería producir la inflamación se daba una vuelta de rueda, é inmediatamente se verificaba. Tuvo lugar a 400, a 1,000, a 1,800, y en fin, a 5,000 metros de distancia.

Estas experiencias se verificaron en la fábrica de la Villette de Mr. Erkman, donde se envuelven en gutta-percha los hilos conductores para los telegrafos eléctricos subterráneos.

A primera vista se reconoce el valor práctico, por decirlo así, de un método que permite sustituir a la pila un aparato puramente mecánico y capaz de producir con seguridad la inflamación de los hornillos de mina a gran distancia.

Antes de ayer han entrado por las puertas de la capital, las cantidades de los artículos que a continuación se espresan:

1332 fanegas de trigo.
977 arrobas de harina de id.
3704 libras de pan cocido.
6095 arrobas de carbon.
81 vacas que componen 36,979 libras de peso.
426 carneros que hacen 12,820 libras.
86 cerdos con peso de 41,432 libras.
Lo que se hace saber al público para su inteligencia Madrid 7 de mayo de 1853.—José Moreno Elorza, secretario.

RAZON de los precios a que se han expendido por mayor y menor en el mercado de esta corte, los artículos que a continuación se espresan en el día de la fecha.

	Rs. vn.	Cuártil.	Libras.
Carne de vaca.	29 a 31	12 a 16	
Id. de carnero.	»	12 a 16	
Id. de ternera.	35 a 51	17 a 25	
Tocino ñeño.	59 a 69	22 a 20	
Jamon.	71 a 86	27 a 40	
Acete.	68 a 70	19 a 20	
Vino.	28 a 30	8 a 14	ello.
Pan de dos libras.	»	»	10
Garbanzos.	23 a 39	8 a 16	
Judías.	21 a 29	7 a 10	
Arroz.	26 a 37	9 a 14	
Leñeja.	9 a 16	4 a 7	
Almorta.	17 a 19	2 a 3	
Carbon.	51 a 6		
Jabon.	51 a 6	56 a 20	22
Patatas.	4 a 12	7 a 4	3

ALHONDIGA DE MADRID.
Precios en el mercado de hoy.

Trigo. 31 a 36
Gebada. 15 a 16 a 1/2
Algarrobas. 20 a 21
Madrid 8 de mayo de 1853.

CRONICA RELIGIOSA.

RESEÑA DEL SANTO DEL DIA. *San Antonio, arzobispo de Florencia.*

La misa y oficio divino son en obsequio de este referido santo, de quien reza hoy la iglesia con rito doble y ornamento blanco.

Funciones de iglesia.

Se celebrarán en la de Nuestra Señora de Gracia, que gana la indulgencia plenaria de cuarenta horas a la continuación de su novena. Este día por la mañana predicará D. Pedro Regalado Ruiz y por la tarde D. Castor Compaña. En la de Monserrat, continúa también la de María Santísima de los Desamparados, donde predicará D. Gregorio Montes por la mañana y D. Ciriano Cruz por la tarde.—En la de la Escuela Pia de San Fernando sigue así mismo la de la Virgen titular, donde será solamente por la tarde a las seis y predicará el P. Francisco Peres de la Concepción.—En las de San Luis y San Antonio de los Portugueses, prosigue la de martes al mismo santo.—Da principio una devota novena a San Pascual en su convento de monjas por la tarde, estando expuesto Su Divina Magestad y predicando D. Gregorio Montes.—También sigue la piadosa práctica de las flores a la Santísima Virgen en el Caballero de Gracia, Carboneras y en San Antonio del Prado por la tarde, San Ignacio, Santo Tomás y Pasión por la noche en los términos que el primer día.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche. 1.º *Sinfonia*.—2.º *Mujer gazmoña y Marido infiel*, comedia en tres actos.—3.º *Sinfonia de aires nacionales*.—4.º *No siempre lo bueno es bueno*, comedia en un acto.

VARIABLES.—A las ocho y media, última representación del aplaudido drama nuevo original, en tres actos y en verso, titulado: *Alarcón*. Y la comedia nueva en un acto, arreglada del francés titulada: *Un protector del bello sexo*.

IMPRENTA DE EL TRONO Y LA CONSTITUCION, calle de la Luna, núm. 29, en el bajo.

Brillante betun, á cinco cuartos par. Deslumbrador charol á diez cuartos.

EXPLOSION INDUSTRIAL.

A los grandes, lujosos y céntricos salones de limpia-botas

Calles de la Montera, núm. 45, en el Pasage, y de Sevilla, núm. 9 antes ancha de Peligros.

En estos magníficos SALONES se ha adoptado un nuevo betun y charol que causarán la admiración de los inteligentes por el brillo y conservación del calzado.

El señor Brea, jefe de estas casas, ha hecho un viaje con objeto de adquirir por sí mismo los mas aventajados betunes y charoles que se fabrican en Francia, Inglaterra, Bélgica y Prusia, de los fabricantes que han obtenido privilegios y menciones honoríficas.

Mediante las mejoras adoptadas últimamente, se consigue que estas casas sean las primeras de Europa. Se acaba de recibir la segunda remesa de charoles y betunes impermeables de los que tanta aceptación han merecido. Hay charol á 3, 4 y 6 rs. bote, y betun á 2 y 4 rs. y á 2 rs. caja.

NOTA. El acreditado servicio del salon de la Puerta del Sol se ha incorporado á los dos arriba indicados.

¡¡Por siete duros mil reales en libros!!

HISTORIA

CIEN
láminas y retratos.

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA.

Crónica de todos los acontecimientos notables, glorias, triunfos, combates y sufrimientos de los españoles, por salvar su libertad é independencia, con todos los sucesos que comprende la escrita por el Excelentísimo señor conde de Toreno.

POR D. M. A. PRINCIPE.

Edición pintoresca y magnífica, ilustrada con mas de mil grabados que representan vistas de monumentos, batallas y escenas de revolucion, y una Galería de 100 retratos grabados en acero de todos los hombres distinguidos.

Esta preciosa y clásica obra, de un mérito tan reconocido y de necesidad absoluta para toda clase

de personas, consta de tres hermosos tomos en tamaño casi folio.

VALE 400 REALES Y SE DARA POR 70.

Baratura sin ejemplo, pues viene á costar al infimo precio de 4 mrs. el pliego.

HISTORIA

DE LA GUERRA CIVIL.

Crónica contemporánea.

Grande y magnífico panorama de todos los acontecimientos políticos, historia desastrosa y cruel de la guerra de siete años, acciones y escaramuzas dadas por el ejército carlista y liberal, con las biografías de todos los generales y hombres políticos de ambos ejércitos, escrita por

UNA SOCIEDAD DE AMIGOS COLABORADORES.

Edición rica é ilustrada con 500 grabados y mas de 100 láminas y retratos abiertos en acero; cuatro hermosos tomos en folio menor.

CUESTA 600 REALES Y SE DA POR 70.

Estas dos magníficas obras comprenden toda la

historia del siglo, y por consiguiente, son de una utilidad inmensa á todo el mundo: escritas con imparcialidad, refieren todo los sucesos en sus mas minuciosos detalles, y á esto se agrega el feliz concurso de los dibujos y los magníficos grabados con que van enriquecidas; bien pueden llamarse monumentales, porque en ellas están referidas las heroicidades del pueblo español.

En resumen, 2000 grabados, mas de 200 láminas y retratos y siete hermosos tomos en folio que contienen la materia de mas de ochenta en 8.º, tienen de coste 1000 rs.; se salen al comprador por solos 140.

Librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

NUESTRA VERDADERA SITUACION

POLÍTICO-ELECTORAL.

POR D. JOAQUIN COMPANY,

ex-Diputado á Cortes.

PLAN DE LA OBRA.

Parte primera. Objeto de la obra. Revista electoral y política desde 1834 hasta 1846. Idem hasta las Cortes de 1850. Idem hasta las elecciones de 1853.

Parte segunda. Examen de las causas de nuestro mal estado electoral. La intervención del Gobierno en las elecciones. La omnipotencia del Gobierno, y por qué caminos se ha llegado á ella. Los grandes desastres electorales, y su origen y entera impunidad. La actual postrocción de los partidos políticos, y la historia de todos estos desde el 34 hasta la ley electoral vigente.

Parte tercera. Consecuencias del malestar electoral en el orden parlamentario, en el orden gubernamental y la firmeza y seguridad del trono de Doña Isabel II. Inutilidad de los medios propuestos por algunos para mejorar el estado electoral y político. Imposibilidad de inconvenirientes bajo el punto de vista político y dinástico del restablecimiento del absolutismo. Remedio único del dar verdadera aplicación al régimen representativo, y las grandes escencias de este régimen. Practicabilidad del sistema representativo entre nosotros. Refutación de las objeciones que se hacen contra este. Juicio de la obra del Mirrales y de Valdegamas sobre el Catolicismo, el Liberalismo, y el Socialismo, y refutación de sus principales cargos contra la escuela liberal. Necesidad de aplicar pronto un remedio seguro y eficaz á nuestro malestar

OBRA IMPORTANTE Y DE MERITO A PRECIO REDUCIDO.

LECCIONES Y MODELOS

ELOCUCENCIA FORENSE.

acandados de los mas célebres autores formando un tratado completísimo de oratoria en el que se encuentran los admirables escritos de Berrier, Campanianes, Jovellanos, Melendez Valdés y los discursos mas notables de todos los hombres célebres en el Foro Español, como D. Manuel Cortina, Bravo Murillo, D. Joaquín María Lopez, Peres Hernandez, Pacheco, Seijas Lozano, Olózaga, Madrazo, Argumosa, y Cambroero, Salas, Redio, Gonzalez, Garcia Puente, Reinoso, Seoane, Ca-

maleno, Rubio, Gomez Parreño, marques de Villanueva de las Torres, Vindes y Gardoqui, Sotelo, Peña Aguayo etc.

Esta excelente obra, perfectamente impresa y concluida en 4 hermosos tomos en cuarto, se vende por solo 30 rs.

Se hallará en la librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

INTERESANTISIMO.

En la liquidación permanente establecida en la calle de la Montera, pasaje de Murga, tienda núm. 6, hay un surtido de entretiempos de primera clase á 44, 50 y 58, mas inferiores á 24 y 38 rs. corte. Chalecos de novedad á 34 y 30; mas inferiores 22, 20, 18, 14 y 12 rs.; un completo surtido de corbatas á 12 rs. Tafetan de Florencia azulado de 4 y 5/4 se dará á una mitad de su coste: 200 pares de guantes de seda calados para señora, á 6 rs. par: 400 plumeros para sacudir, á precio convencional: 200 cortes de pantalones de hilo á 24, 30 y 38 rs.: 3 piezas de mores de Lion, rosa, caña y perla á 16 rs. vara: 200 chalecos hechos de buen gusto y ligero á 40 rs: 2 ricas piezas de paño negro de sedán, fabricante Federico Baco, su coste es de 100 y 110; se darán á 70 y 80 rs. vara.

Nota. Se admiten géneros para su venta en dicha liquidación bajo las condiciones siguientes:

1.ª La liquidación permanente admite toda clase de géneros para procurar de su venta, y garantiza los efectos de que se hace cargo.

2.ª Todos los géneros que se entreguen á la liquidación serán acompañados de una factura duplicada en la que constará la cantidad, calidad y los últimos precios á que se tengan de vender.

3.ª Una factura firmada por el dueño de los efectos depositados quedará en poder del encargado de la liquidación quien entregará otra igual firmada por el, al dueño de los efectos para su resguardo.

4.ª Todo género que se deposite, pagará un dos por

ciento sobre el valor expresado en su respectiva factura; y si en el transcurso de sesenta días no se hubiera realizado, será devuelto á su dueño.

5.ª La comisión de venta es de un cuatro por ciento sobre el importe de los efectos vendidos.

6.ª Los géneros depositados podrán recogerse siempre que lo tengan por conveniente sus respectivos dueños, abonando el cuatro por ciento sobre el valor de los géneros que se hubieran vendido.

7.ª Hecha la liquidación se abonará á los señores consignatarios en el acto el importe de los géneros que resulten vendidos.

8.ª Se dará cuenta á los señores comitentes de las proposiciones que se hagan á sus géneros para que resuelvan lo que tengan por conveniente.

9.ª Los consignatarios han de ser personas conocidas y de alguna responsabilidad.

10. Siendo de toda precisión dar conocimiento al público de los objetos que se hallan de venta por medio de anuncios en el *Diario Oficial* y demas periódicos de la Corte, este gasto indispensable y de pura ó de toda necesidad para obtener el resultado que se ha propuesto la liquidación permanente, será por cuenta de los señores comitentes, á quien se les cargará á prorrata, resultándoles de este modo una gran ventaja, atendiendo que un anuncio, por pequeño que sea, cuesta en el *Diario de Avisos* cuatro reales, y de este modo pagarán segun las líneas que ocupen los géneros que á cada comitente pertenecen.

APOPLEGIA

Creemos prestar un verdadero servicio á la humanidad anunciando que se acaban de recibir unas cuantas cajas de la *Flor de la abisinia*, cuyo infuso es de tan maravillosa eficacia para preservar de la apoplejia y de las congestiones cerebrales, accidente tan terrible en la estación de plétora en que vamos á entrar. Se usa como la infusión de té, y en los términos que esplica detalladamente la instrucción.

Véndese á 20 rs. caja de 16 tomas. Botica central, calle de Carretas, núm. 27.

AL GRAN CUELLO.

Fábrica de camisolas: Depósito de toda clase de ropa blanca y lencerías. Calle de la Montera, número 11.

Se acaba de recibir una gran partida de driles de puro hilo para pantalones y se arreglarán á 20 rs. corte de tres varas.

Gran surtido de camisolas blancas de holanda, y de percal francés de colores muy bonitos para caballeros; de holanda, retorta y plugastel para señoras; calzoncillos de holanda para caballeros; elásticas y pantalones de seda; calcetines ingleses de hilo de Escocia, blancos, crudos y de colores, preciosos gustos, y sumamente finos.—Mediería inglesa muy superior y toda clase de toallas, servilletas, manteles con un constante y escogido surtido de lencería de todas clases; todo á precios muy arreglados como podrán ver las señoras y caballeros que gusten favorecer dicho establecimiento.

Con la idea de desocupar el local, se ponen á la venta en Carabanchel alto, diez y siete tinajas perfectamente conservadas para vino, de diferentes tamaños, y sus cavidades son: desde 24 hasta 160 arrobas, las que tomando toda la partida se arreglarán. De su precio y demas, informarán calle del Carmen, número 26, tienda.

GOTA Y REUMA.

El elixir de Laserre, es para la gota y reuma, lo que la corteza del Perú para las intermitentes; pues en el corto espacio de veinte y cuatro horas, pone á los enfermos en el estado mas completo de salud, como lo atestiguan los que lo han usado, y cuyas declaraciones se hallan consignadas en el cuadernillo que acompaña á cada frasco.

Véndese á cien rs. frasco. Botica central, calle de Carretas, núm. 27.

ALMONEDA.

Se hace de uno de los mejores surtidos de driles para pantalones.—Calle de la Montera, núm. 22, almacén de paños de los señores Garma y Calas.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA,

POR EL ABATE BERGIER.

Arreglado por la última edición francesa del año 1852.

Aumentado con mas de mil artículos teológicos é históricos sobre todas las ediciones francesas y españolas que se han hecho, con la resolución segun los escritos de los SS. PP., de los puntos dogmáticos mas difíciles y de los casos de conciencia mas áridos. Adicionada con la parte de

DERECHO CANONICO Y ECLESIASTICO,

con arreglo al nuevo Plan de Estudios, para los seminarios conciliares. Hecho por una sociedad de eclesiásticos.

Revisado, corregido y censurado,

POR DON ATILANO MELQUIZO,

vicario general apostólico de la orden de San Bernardo en la congregacion de Castilla y Leon.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se darán á lo menos 2 cuadernos al mes de 64 páginas en folio comun cada uno, y su precio será el de 5 rs. en Madrid y 6 en provincias franco de porte. El que se suscriba mandando su importe á la redacción, bien en letra sobre correos, u otra de fácil cobro, recibirá los cuadernos al mismo precio que en Madrid. El que guste recibirla encuadernada sin aumento de precio, habrá de tener siempre adelantado el importe de medio tomo que son 25 reales. El tomo tendrá sobre 180 pliegos en folio. También hay otro medio de suscribirse y del cual pueden valerse hasta los que viven en las aldeas mas pequeñas. Este consiste en enviar el importe de la suscripción en sellos de franqueo de á 24 maravedises dentro de una comunicación que espresé

el sobre con que se han de remitir los cuadernos. El *Diccionario* constará de 6 tomos.

Regalo. A los señores suscritores se les regalará el *Tomo de sermones inéditos del Abate Bergier*. HAY YA IMPRESOS SEIS CUADERNOS que hacen 384 páginas, y está en prensa el 7.º Al final de cada tomo se pondrán los nombres de los suscritores que nos honren. Cada tomo se compondrá de 10 cuadernos que harán 640 páginas.

Puntos de suscripción. En Madrid, en la Redacción, calle de la Ballesta, núm. 12, y en las librerías de Cuesta, Monier, Hurtado, Bailly-Bailliere, Jordan y Villa.

En provincias. En las principales librerías y administraciones de correos.

UTIL SIMO.

A LAS SEÑORAS DE TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.

Calle de la Montera, número 45, entresuelo derecha. (casa del Pasage).

La acreditada modista que ha sido de las señoras hijas de S. M. la reina madre, de SS. AA. RR. las señoras infantas, y de lo mas distinguido de la grandeza de España, hace y enseña á hacer vestidos á las señoras que gusten aprender. También corta y dispone vestidos, manteletas, tallas, casabeks, etc. etc., para que cada señora los haga en su casa con notable economía.

Precios por cortar los artículos siguientes á presencia del parroquiano.

Por cortar un vestido liso. 6 rs.
Por cortarlos con volantes. 10
Por cortar una manteleta lisa, talina, cuerpo ó casabek liso. 4

Para cortarlos guarnecidos los cuatro artículos anteriores. 6

La casa responde con el doble del valor de los artículos y saca, gratis, á las señoras que tenga alguna duda.

Hechura esmerada. La misma modista hace y adorna vestidos de callo, baile, época, abrigos, tallas, manteletas, etc. En esta casa habrá las figurines de última moda para que cada señora elija la hechura ó corte de su traje.

La prensa entera no la podido menos de elogiar el pensamiento de su director al establecer industria tan útil en estos tiempos.